



**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA DIECIOCHO DE
OCTUBRE DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha cuatro de octubre de dos mil dieciocho.
- 2.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de fecha diez de octubre del año en curso, mediante el cual se comisionó a la Señora Magistrada Margarita Gayosso Ponce, Magistrada de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes, para participar en el “Primer Congreso Iberoamericano de Justicia Penal y Juvenil y Mecanismos Alternos”, que organiza el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mismo que tiene verificativo los días dieciocho y diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, en las instalaciones de dicho Tribunal; en consecuencia, con fundamento en lo establecido por el artículo 189 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le autorizó para separarse del ejercicio de sus funciones y labores durante los días mencionados. Finalmente, se ordenó dar cuenta al Tribunal en Pleno con el contenido de dicho proveído a fin de que procediera a la ratificación o rectificación correspondiente.
- 3.- Se da cuenta con el oficio número 10, suscrito por el Señor Magistrado José Octavio Pérez Nava, en su carácter de Presidente de la Comisión de Implementación y Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual somete a consideración de este Cuerpo Colegiado una propuesta para que en uso de la facultad establecida en el artículo 19 fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se formule al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado recomendaciones para instrumentar mecanismos que hagan efectivo el derecho humano a la tutela jurisdiccional, de quienes han sido condenados por motivos penales, anexando al mismo la propuesta en mención suscrita por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Implementación y Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Asimismo, se hace del conocimiento de los Señores Magistrados integrantes de este órgano colegiado que previo al desahogo de la presente sesión, se les hizo llegar el documento en mención. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.
- 4.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo del año en curso, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Implementación y Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, misma que se encuentra presidida por el Señor Magistrado José Octavio Pérez Nava.

5.- Se da cuenta con el oficio número ***** suscrito por el Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por medio del cual comunica que en atención al oficio número ***** de fecha cuatro de octubre de dos mil dieciocho, por el que fue solicitado se reconsiderara el pretecho financiero del Presupuesto de Egresos 2019 para el Poder Judicial del Estado, atendiendo instrucciones superiores, será tomada en consideración la información enviada para la integración del Proyecto de Egresos 2019, señalando que estará sujeto a la suficiencia presupuestal con que cuente el Gobierno del Estado con base en la estimación de ingresos y a la aprobación del Honorable Congreso del Estado. Asimismo, comunica que deberá remitirse la petición de recursos adicionales el próximo ejercicio fiscal debidamente motivados y justificados a fin de verificar la viabilidad de la petición. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

ASUNTOS GENERALES.